ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "PAJAREROS", LAS ESCUELAS (JAÉN)

1299 *Convocatoria Asamblea General ordinaria de esta comunidad de regantes.*

Edicto

Por el presente se pone en conocimiento de todos los partícipes de la Comunidad de Regantes denominada “Pajarejos” de los términos municipales de Baeza, Mancha Real, Jimena y Bedmar-Garciez (Jaén), que el próximo día 21 de abril, a las 18:00 horas en la primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, se celebrará Junta General ordinaria de la Comunidad, a la que se les convoca, teniendo lugar dicha Junta en Salón Social de Las Escuelas (Jaén), con el siguiente:

Orden del día

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2º.- Aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2016.

3º.- Ratificación, si procede, del Plan de riego y abonado para la campaña 2017.

4º.- Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto de ingresos y gastos y de las derramas para el ejercicio 2017.

5º.- Informe de la Gestora, sobre el estado de la Comunidad, acuerdos que procedan.

6º.- Elección y nombramiento de la totalidad de los cargos de la Junta de Gobierno y Jurado de Riego, tras la ratificación de los Estatutos de la Comunidad por Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

7º.- Ruegos y preguntas.

Se advierte que de no concurrir la presentación de la mayoría absoluta de la propiedad regable, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos tomados cualquiera que sea la asistencia de participes.

Nota.- La asistencia a Junta General será personal o por medio de representación legal o voluntaria.

DELEGACIÓN DE VOTO

D./……., con N.I.F. nº…….ante la imposibilidad de asistir a

cve: BOP-2017-1299
Verificable en https://bop.dipujaen.es

la Junta General convocada para el próximo día 21 de Abril de 2017, delego mi representación a favor del Comunero D……m con N.I.F. nº……., cuyas votaciones aceptaré como propias, a todos los efectos, siempre que sean relacionadas en el orden del Día.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Dado que las elecciones e efectuar, lo son por imperativo legal para cubrir todos los puestos de la Junta de Gobierno y del Jurado de riegos por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo dispuesto en nuestros estatutos, se informa:

Que el plazo a efectos de presentar las candidaturas para optar a los cargos de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos, se abre a partir del día siguiente de la publicación del presente en el BOP y finalizará a las 18.30 horas del día señalado para la celebración de la Asamblea, pudiéndose presentar las candidaturas en el domicilio de la Comunidad sito en _____(Jaén), C/_____, nº ___., o bien ante la mesa de presidencia, antes del inicio de la Asamblea General, pudiéndose informar no obstante los comuneros de los requisitos y forma de presentación de candidaturas, ante la administración y/o secretaría de la Comunidad.

DOCUMENTACIÓN

Se informa así mismo que toda la información contable de la Comunidad de la que se tratará en el orden del día estará a disposición de los comuneros que quieran revisarla, en las oficinas de la Comunidad desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria.

Las Escuelas (Jaén), a 06 de Marzo de 2017.- El Presidente, JUAN JOSÉ FRÍAS MORA.

cve: BOP-2017-1299
Verificable en https://bop.dipujaen.es